

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA CONECTANDO SUEÑOS

I. Organizador: HUGHES DE CHILE SPA

II. Tipo de campaña: Programa Social que beneficiará a 10 familias o negocios que estén ubicados en zonas rurales del país y que tengan problemas de conectividad, con internet gratuito durante un año. El programa se comunicará mediante Plataformas Digitales de la marca landing page alojado en sitio web, en el canal de YouTube y redes sociales (RRSS) de HughesNet Chile, además de medios de comunicación relevantes del país.

III. Mecánica programa: El usuario debe escribir y completar el formulario alojado en el landing “Conectando Sueños” de <https://www.hughesnet.cl/conectandosuenos>. Además, deberá escribir una breve reseña o descripción de por qué necesita el servicio y qué sueños cumplirá gracias a la conexión de banda ancha satelital HughesNet. Posteriormente, será contactado internamente para solicitar más información que acredite que realmente necesita ser beneficiario del servicio.

IV. Participantes: Todas aquellas personas que tengan ciudadanía chilena vigente y que vivan en zonas sin acceso a 4G, 3G, banda ancha o fibra óptica del país. Con excepción de la Región Metropolitana, Aysén y Magallanes.

V. Beneficio:

- 1 año de internet satelital HughesNet gratuito.

VI. Mecánica del sorteo: Entre todas las postulaciones recibidas mediante la mecánica anteriormente mencionada, se seleccionarán los ganadores. Esto se realizará aproximadamente cada tres meses para poder dar seguimiento y gestionar de forma exitosa la instalación del servicio de internet satelital HughesNet, que tendrá vigencia de un año completo, desde el momento que se realiza la instalación.

VII. Vigencia de programa: A partir de las 00:00 horas del lunes 15 de mayo de 2023 hasta las 23:59 horas del viernes 30 de junio de 2023.

VIII. Ganadores: Los beneficiados serán publicados en las cuentas de redes sociales oficiales de HughesNet Chile: @HughesNetChile - @hughesnetchile, en el canal de Youtube de HughesNet Chile y en el *landing* oficial de <https://www.hughesnet.cl/conectandosuenos>

X. Requisitos: El beneficiado –previo consentimiento- deberá estar dispuesto a grabar un testimonio con su experiencia, relatar su vivencia, cómo conoció el programa “Conectando Sueños” y cuáles son los sueños que cumplirá gracias al servicio de internet satelital que será instalado en su hogar o *pyme* de forma gratuita con vigencia de un año. Una vez grabado el testimonial, publicaremos en las redes sociales de HughesNet Chile y todos los canales de la marca el/los videos de los beneficiados. Además, deberá firmar una autorización de uso de imagen, con la finalidad de que el testimonial sea de uso público para la marca, es decir, pueda ser usado y enviado a medios de comunicación.

Revisado 10 de mayo de 2023